



AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMAN

Pleno Ordinario MARZO 2024

Fecha: 21 de Marzo de 2024

Hora: 20:00 h.

Sesión: Ordinaria

Lugar: SALÓN DE PLENOS

Por la presente, de conformidad con la Resolución de Alcaldía nº 127, de fecha 18 de marzo de 2024, se le convoca para que asista a la Sesión a celebrar por el Pleno Corporativo donde se tratara el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones plenarias celebradas los días: 05/10/2022, 27/10/2022, 10/11/2022, 16/11/2022 y 18/01/2023.
2. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones plenarias celebradas los días: 22/11/2023 y 17/01/2024.
3. Aprobación, si procede, de Propuesta de Alcaldía para aprobación de facturas de competencia plenaria.
4. Aprobación, si procede, de propuesta de Alcaldía sobre aprobación inicial de crédito extraordinario para el abono de indemnización a D^a Antonia Fernández Beloso en expediente de reclamación de responsabilidad patrimonial (Sentencia firme).
5. Aprobación, si procede, de propuesta de Alcaldía para los nombramientos de Juez de Paz titular y Juez de Paz sustituto.
6. Aprobación, si procede, de Propuesta del Grupo Municipal PSOE por una asistencia hospitalaria adecuada en la comarca del Aljarafe.
7. Aprobación, si procede, de Propuesta del Grupo Municipal Vox para la creación de un Programa en el Área de Servicios Sociales con la denominación de "Castilleja de Guzmán municipio por la vida".
8. Dar cuenta de la información remitida al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en relación con la ejecución trimestral del Presupuesto. Cuarto trimestre 2023.
9. Dar cuenta de la información remitida al MHAP, relativa al Periodo Medio de Pago a proveedores. Cuarto trimestre 2023.

Código Seguro De Verificación:	lcVTqG+nTZoJscSZe+mcTw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Ferreiro Hernandez	Firmado	18/03/2024 13:22:41	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/lcVTqG+nTZoJscSZe+mcTw==			

10. Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía contrarias a los reparos efectuados por la Secretaría-Intervención.
11. Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía adoptadas desde la última sesión plenaria ordinaria.
12. Urgencias.
13. Ruegos y preguntas.

SECRETARIA INTERVENTORA

Código Seguro De Verificación:	lcVTqG+nTZoJscSZe+mcTw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Ferreiro Hernandez	Firmado	18/03/2024 13:22:41	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/lcVTqG+nTZoJscSZe+mcTw==			